

ACTA N° 36**12.04.13**

---Siendo las trece horas y quince minutos del día doce de abril del año dos mil trece se reúne, en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Arq. Isabel **Martínez de San Vicente**; con la presencia de los Consejeros: Arq. Susana **Paganini** (13,05 hs.); Arq. Juan José **Perseo** (13,15 hs.); Arq. Cristina **Gómez** (13,10 hs.); Arq. María Cristina **Tamburrini** (13,20 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (13,25 hs.); Arq. Nidia **Gamboa** (13,15 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (13,15 hs.); Arq. Jorge **Español** (13,15 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,15 hs.); Arq. Ricardo **Bueno** (13,15 hs.); Arq. Héctor **Morlas** (13,15 hs.); Srta. Juliana **Pera** (13,25 hs.); Srta. Sofía **Solovitas** (13,15 hs.); Srta. Ana **Poliotto** (13,15 hs.); Srta. María Agustina **Bernacchia** (13,15); Srta. Ana **Redondo** (13,15 hs.); Srta. Mariana **Stöhr** (13,15 hs.); Sr. Nicolás **Cardone** (13,15 hs.); Srta. Rocío **Lázaro** (13,00 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,50 hs.).-----

---La Sra. Decana da comienzo a la 36ª Reunión – 3ª Sesión Ordinaria. Orden del Día N° 36.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Manuel Fernández de Luco, a partir del 12 de abril de 2013 y hasta el 12 de junio de 2013. -----

Sra. Decana: en primer lugar, tenemos un pedido de licencia del Consejero Fernández de Luco, a partir del 12 de abril de 2013 y hasta el 12 de junio de 2013. Lo reemplaza el la Consejera Paganini. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Cancelación de licencia de los Consejeros Directivos Docentes, Arqs. Marcelo Barrale y Jorge Español.-----

Sra. Decana: asimismo, levantan sus licencias los Consejeros Jorge Español y Marcelo Barrale. - El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 35. -----

Sra. Decana: si no hay ninguna objeción la aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Expte. N° 13631 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Epistemología de la Arquitectura, asignaturas “Epistemología I” y “Epistemología II”, con carácter de reemplazante de la Arq. Mónica Stábile. -----

Sra. Decana: tenemos tres actas y, tratándose de un concurso interno, yo considero que esto debería pasar directamente a la Comisión de Asuntos Académicos. ¿Están de acuerdo?. -----

Consejera Gómez: sí. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.2.- Expte. N° 13635 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el

ACTA N° 36**12.04.13**

///

Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” y “Historia de la Arquitectura III”, con carácter de reemplazante de la Arq. Mónica Stábile. -----

Sra. Decana: tratándose de un concurso de profesores, también lo vamos a pasar a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.3.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13579/4 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Diseño de Estructuras, asignaturas “Diseño de Estructuras I” y “Diseño de Estructuras II”, cátedra a cargo del Ing. Roberto Brussa. -----

Sra. Decana: leo el Acta “**ACTA N° 1** - En la ciudad de Rosario, en Sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las once horas del día 19 de marzo de dos mil trece, se reúne la Comisión Asesora designada por Resolución N° 192/12 CD para entender en el concurso dispuesto para cubrir cargos de adscriptos en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignaturas “Diseño de Estructura I y II”, en la cátedra a cargo del Ing. Roberto BRUSSA. Se encuentran presentes el Ing. Roberto Brussa, Ing. Arq. Carlos Geremía, Arq. Diego Fernández Paoli y la Srta. Antonela Arcando En primer lugar se determina que se asignarán 60 puntos a la entrevista y 40 puntos a los antecedentes. Para acceder al cargo, la aspirante deberá alcanzar un mínimo de 60 puntos. Acto seguido se procede al estudio de los antecedentes presentados por la aspirante, lo que se considera meritorio que ha alcanzado un promedio histórico y académico de 8,56 – 9 distinguido, lo que implica nunca haber tenido una calificación insuficiente en la carrera y, además, buenas calificaciones en las asignaturas del Área. Luego de esta evaluación, se mantiene la entrevista con la aspirante, Srta. Cintia Soledad Colazzo, en la que se evalúa el grado de compromiso con la propuesta de la asignatura y la capacidad crítica en la tarea pedagógica, la que es considerada satisfactoria en todos los casos. Por todo lo expresado esta Comisión concluye –por unanimidad de criterios- el siguiente ORDEN DE MÉRITO: 1°.- Cintia Soledad Colazzo - 80 puntos. No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Tenemos la nota de la Directora de Concursos, que dice ““Habiendo cumplido con lo establecido en el Reglamento, y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora, se elevan las presentes actuaciones”. Se aprueba. -----

Consejero Geremía: me abstengo por ser parte de la Comisión. -----

Sra. Decana: aprobamos con la abstención del Ing. Carlos Geremía. -----

Se aprueba por mayoría.-----

2.4.- Solicitud de Equivalencias: Expte. N° 09449/191 – María Fernanda Propezzi. -----

Sra. Decana: en este caso, considero que siendo un trámite breve y de rigor no vale la pena pasarlo a Comisión. Leo la nota de la Comisión de Equivalencias. -----

Consejera Gómez: pero lo solemos revisar en la Comisión de Asuntos Académicos, sí vale la

///

ACTA N° 36
12.04.13

///

pena pasarlo a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Sra. Decana: si piensan que vale la pena revisarlo, el expediente pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. Aclaro que se trata de equivalencias del Profesorado en Arquitectura. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
2.5.- Expte. N° 11687/13 – Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando que se designe al Arq. Eduardo Chajchir como Encargado de Curso en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, en reemplazo del Arq. Daniel E. Vidal. -----
 Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
2.6.- Expte. N° 13221/26 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando se declare de “Interés Académico” el Workshop “Morar Carioca 2013”. -----
 Sra. Decana: lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
2.7.- Expte. N° 13831 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando un proyecto para la asignación de créditos al Workshop “Morar Carioca”. -----
 Sra. Decana: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
2.8.- Expte. N° 05122/448 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación “Alde”, solicitando que se arbitren los medios para contar con un botiquín completo, con el que se puedan atender emergencias y accidentes cotidianos. (Respuesta de Dirección Bedelía). -----
 Sra. Decana: entra la respuesta de la Dirección Bedelía, a solicitud de la Agrupación “Alde”, que dice “Bedelía, 20 de marzo de 2013. Se informa que el botiquín es constantemente verificado y es repuesto antes de terminarse algún elemento”. Si el Consejo está de acuerdo, con esto daríamos por finalizado el expediente y pasa a archivo. -----
 El Consejo Directivo toma conocimiento.-----
2.9.- Expte. N° 11513/20 – Nota presentada por los Arquitectos César Altuzarra y Daniel Viú, Encargado de Curso y Coordinador de la Asignatura Optativa “Taller Sur. Obrar en Bambú” respectivamente, solicitando la designación del Profesor Horacio Seleme en el marco del Programa de Cátedra Libre. -----
 Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
2.10.- Expte. N° 13129/26 A – Nota presentada por la Arq. Marisa Castagno, elevando una respuesta a la nota de fecha 27 de marzo de 2013, firmada por el Arq. Sergio Bertozzi, donde se

///

ACTA N° 36**12.04.13**

///

le comunica una posible incompatibilidad en la realización de becas, según Resolución N° 152/2011 C.D.. -----

Sra. Decana: esto debería pasar a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. Hay una doble asignación que incurriría en la incompatibilidad, y hay una respuesta que debería tratar la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.-----

2.11.- Expte. N° 06716/145 - Nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Arq. Natalia Jacinto, y por el Secretario Financiero, Cont. Jorge Rasines, informando el estado de relevamiento de documentación de la Asociación “Víctor J. Dellarole”, según lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Casa. (Respuesta de las autoridades de la Asociación “Víctor J. Dellarole”). -----

Sra. Decana: esto ingresaría a la Comisión de Planificación y Finanzas. Consejera Gómez. -----

Consejera Gómez: la Comisión solicitó que pasara a Asesoría Jurídica en virtud de que la nota no había sido respondida en el tiempo requerido por este Consejo Directivo, por lo tanto yo pediría que el mismo expediente pasara a vistas de la Dra. Taller, o de Asesoría Jurídica, y también previamente, si es posible, del Asesor Financiero. ...diálogos...-----

Sra. Decana: que ya venga informado. -----

Consejera Gómez: que venga informado, exacto. -----

Sra. Decana: pasa a la Comisión de Planificación y Finanzas previo informe de Asesoría Jurídica y del Asesor Financiero. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Planificación y Finanzas, previo informe de Asesoría Jurídica y del Asesor Financiero.-----

2.12.- Expte. N° 11529/10 – Agustín Orlando Hreniszen – Solicitud de Reválida de Título. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. Esto ya fue tratado por la Comisión de Reválida y es el final de la actuación que se inició oportunamente el año pasado. ---

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.13.- Expte. N° 11529/15 – Darío Héctor Posetto – Solicitud de Reválida de Título. -----

Sra. Decana: este también ingresa con el dictamen de la Comisión de Reválida. Este también pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presentan los Consejeros Directivos de la Agrupación “Area” – Tema: “Proyecto de Resolución relacionado al horario de atención de la Dirección Alumnado”.--

Sra. Decana: esto creo que debería tener un informe previo de la Dirección Alumnado para ver cuáles son las condiciones de funcionamiento y cuáles son los inconvenientes que ellos perciben. Esto pasa a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias previo informe de Dirección Alumnado. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias, previo informe de Dirección Alumnado. -----

///

ACTA N° 36
12.04.13

///

Tratamiento sobre Tablas – Presenta el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale –
Tema: “Demora en los giros de los fondos en los voluntariados universitarios y Proyectos de Extensión – UNR”. -----

Sra. Decana: hay otro pedido presentado por el Consejero Barrale, donde solicita informe respecto a la demora en los giros de los fondos en los voluntariados universitarios y Proyectos de Extensión – UNR. Esto debería informarlo la Secretaría Financiera para después pasar a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Consejero Barrale: sobre todo porque es inminente el comienzo de las actividades de la nueva convocatoria para los voluntariados y los proyectos de extensión. Nosotros todos los años tenemos unos talleres donde se ayuda a los docentes a armar proyectos de extensión, que han sido bastante exitosos el año pasado, somos una de las facultades que más proyectos de extensión presentó, lo mismo con los voluntariados, y el año pasado, habiendo tenido muchos proyectos acreditados y algunos con financiamiento, no hemos recibido el financiamiento cuando nos dicen , a veces, “la plata ya ha sido girada a la Universidad Nacional de Rosario”. Entonces, teniendo que empezar este año con el mismo procedimiento, queremos saber qué pasa.-----

Sra. Decana: bien, que lo informe el Asesor Financiero y que pase directamente a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Planificación y Finanzas, previo informe del Asesor Financiero, Cont. Jorge Rasines.-----

Tratamiento sobre Tablas - Presenta el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale –
Tema: “Solicitud de informes en relación a la participación de la Facultad en la próxima Bienal Internacional de Arquitectura y Urbanismo – Rosario 2014”. -----

Sra. Decana: hay otro tema presentado por el Barrale, que tiene que ver con los anuncios de público conocimiento para la realización de la Bienal Internacional de Arquitectura y Urbanismo en el 2014. Hay una propuesta de conformación de una Comisión de Trabajo y unas actividades de difusión. Pienso que tiene que pasar a la Comisión...-----

Consejero Barrale: nos hemos enterado por los medios de este gran logro de las instituciones de Rosario de poder organizar la Bienal el año que viene, que seguramente va a ser muy importante para la disciplina y para la ciudad. Ha pasado otras veces, en eventos muy importantes, organizados por el Colegio o por algunas otras instituciones, que la Facultad pone dos mil o dos mil quinientos alumnos que asisten a las conferencias, que pagan sus entradas, y la Facultad no participa debidamente en el diseño de esos eventos. Entonces es injusto y, si va a haber un evento importante y la Facultad va a mandar sus alumnos, y van a haber muchos alumnos participando, a lo mejor, nunca se sabe, a lo mejor no hay que abonar entrada o no sé cómo será, que tengamos una inserción real como Institución en ese evento y también las agrupaciones

///

ACTA N° 36
12.04.13

///

estudiantiles, que siempre ponen la gente. -----
Sra. Decana: un poco se adelanta este pedido a lo que yo iba a anunciar como Informe de Decano, que es justamente el anuncio que se ha hecho en los medios respecto a la realización de la BIAU. Yo aclaro que participé de esa presentación como Decana y que después los medios no reflejaron esa participación de la manera en que se reprodujo el acto realmente, por lo cual creo que nosotros, como Institución, vamos a tener que trabajar mucho para tener el protagonismo que merecemos. No sé si esto lo tiene que tratar una Comisión pero sí ver cómo se va a integrar, cómo va a permanecer, permanentemente, este contacto, yo vengo de una reunión con el Ministro de Obras Públicas de la Provincia, que acuerda en el armado de esta Comisión, y sería bueno que el Consejo resuelva o presione para que esto realmente tenga el protagonismo que merece. -----

Consejero Barrale: que pase a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. -----

Sra. Decana: lo pasamos a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias para que haga un Despacho y constituyamos la Comisión. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.-----

Tratamiento sobre Tablas - Presenta el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale –
Tema: “Solicitud de informe en relación a la disponibilidad del S.U.M.”.-----

Sra. Decana: hay otra presentación del Consejero Barrale, ”Solicitud de informe en relación a la disponibilidad del S.U.M.”. “Ante la inminencia de las actividades por los festejos de los “90 Años”, solicito informe del programa de reformas y trabajos en ese local, ya que cuando se deben realizar las primeras actividades todavía continúa en obras”. Esto pasa a informe de Secretaría Técnica. -----

Consejero Barrale: sobre todo porque el martes 23 tenemos el primer evento, que sería el acto donde se le hace la entrega de la Mención Honorífica a Jorge Jáuregui dentro de los “90 Años” y no tenemos S.U.M.. Entonces vamos a tener que improvisar con la incertidumbre de cómo podemos armar eso entonces, en la medida en que podamos adelantar lo más posible, el S.U.M. lo vamos a necesitar, entonces quería saber qué pasaba con eso. -----

Sra. Decana: bien. -----

Pasa a informe de Secretaría Técnica.-----

Punto 3) del Orden del Día - **Solicitudes de Expedición de Títulos, Certificados de Diploma en Trámite, Certificados Analíticos: Título de Arquitecto. Título Intermedio de Bachiller Universitario.** -----

Título de Arquitecto: Expte. N° 13726 - **Chiesa**, Carlos María; Expte. N° 13763 - **Capobianco**, Franco Daniel; Expte. N° 13768 - **Yapoconelli**, Matías Angel; Expte. N° 13769 - **Stockmans**, Johana Liz; Expte. N° 13771 - **Fumagallo**, Julián; Expte. N° 13782 - **Pesarini**, Laura Andrea; Expte. N° 13783 - **Lozano**, Martín; Expte. N° 13784 - **Almada**, Roselina Gabriela; Expte. N° 13785 - **Farías**, Lucas Ignacio; Expte. N° 13786 - **Di Capua**, Sofía; Expte. N° 13788 - **Ruiz**, Verónica Cecilia; Expte. N° 13792 - **Correnti**, Paola Andrea; Expte. N° 13794 - **Martinez**

///

ACTA N° 36
12.04.13

///

Thoss, Germán Régulo; Expte. N° 13803 - **Dentone**, Antonela Lujan; Expte. N° 13807 - **Strasberg**, Flavia Rita; Expte. N° 13808 - **Marchese**, Santiago; Expte. N° 13810 - **Lorenzatto**, Eliana; Expte. N° 13813 - **Castellani**, Federico Patricio y Expte. N° 13814 - **Diaz Colodrero**, Ignacio Rodolfo. -----

Título Intermedio de Bachiller Universitario: Expte. N° 13775 - **Lucenti**, Erica Lorena. -----
Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueban por unanimidad.-----

Punto 4) del Orden del Día - Informes del Decano. -----

4.1.- Informe sobre la designación de la Ciudad de Rosario como Sede de la Bienal Internacional de Arquitectura y Urbanismo en el año 2014.-----

Sra. Decana: en primer lugar, yo iba a anunciar este tema de la designación de la Ciudad de Rosario para ser Sede de la BIAU del 2014 y, frente a este proyecto que va a ser tratado en Comisión, abrevio la información para que después se haga extensiva. Yo voy a acercarme, si los tiempos me dan, a la próxima reunión de Comisión, la información complementaria que podamos obtener en las sedes que han iniciado el trámite que, concretamente, es el Colegio de Arquitectos, si bien nosotros participamos en todas las instancias previas, inclusive con el aporte de nuestra información institucional, a esta solicitud. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

4.2.- Informe de Secretaría de Autoevaluación.-----

Sra. Decana: tenemos un informe de la Secretaría de Autoevaluación, que dice lo siguiente “Rosario, 12 de abril de 2013. Sra. Decana de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente: Secretaria de Autoevaluación - Nota 006/13 - Ref.: Expte. N° 13379 “Ordenamiento normativa para Digesto”. En el marco de las tareas de recopilación de las normas que regulan el funcionamiento de la Facultad, a fin de su compilación en el Digesto Normativo, elevo a Usted el proyecto de texto ordenado que reúne las Resoluciones de Consejo Directivo N° 163/2008, y su modificatoria N° 109/2009; que reglamentan la creación y la integración de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio. En tanto en la Comisión de Interpretación y Reglamentos se encuentra en tratamiento el Expte. N° 13793, iniciado por esta Secretaría, que contiene otros proyectos de las mismas características, estimo conveniente la incorporación del presente al mismo. Agradeciendo su consideración, atentamente. Fdo.) Arq. Bibiana Ponzini – Secretaria de Autoevaluación”. Entonces la solicitud es para seguir avanzando en este texto ordenado, que es un trabajo permanente que se está haciendo desde la Secretaría, incorporar esto al Expíe. N° 13793. -----

Se resuelve incorporar las presentes actuaciones al Expíe. N° 13793.-----

4.3.- Informe sobre la Celebración de los “90 Años de la creación de la Carrera de Arquitecto en Rosario”.-----

///

ACTA N° 36
12.04.13

///

Sra. Decana: el otro informe es que la semana que viene vamos a continuar incorporando, a medida que podemos ir concretando mayores avances, tiene que ver con la Celebración de los “90 Años”. Nosotros hemos tenido reuniones con los representantes de todas las cátedras, desde la coordinación de un grupo que está trabajando en el diseño de la exposición, hemos definido un programa preliminar y en este momento convocamos, en este Consejo, a sumarse tanto a las agrupaciones estudiantiles que forman parte del Consejo como a los Consejeros. La propuesta es que, dentro de la semana que viene, antes de una de las reuniones de Comisión, donde uno está más distendido y la documentación va a estar más completa, tengamos una reunión informativa para que después podamos ver en qué tipo de actividades podemos sumar las participaciones de los Consejeros, ya que de alguna manera a las cátedras se las ha ido convocando a partir de los representantes; veríamos entonces las agrupaciones estudiantiles qué otras propuestas pueden surgir, lo cual yo los convocaría a una reunión, antes de alguna de las reuniones de Comisión, con el material y para que podamos avanzar. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

4.4.- Fallecimiento del Arq. Clorindo Testa.-----

Sra. Decana: quería referirme a algo muy importante. En el día de ayer nosotros no tuvimos tiempo de difundirlo, sí hoy difundimos una gacetilla, respecto al fallecimiento del Arq. Clorindo Testa. Además de la larga trayectoria en todos los aspectos que tienen que ver con la vida de la cultura plástica y arquitectónica de este país, el Arq. Clorindo Testa fue designado “Doctor Honoris Causa” de esta Facultad. entonces, frente a esto, nosotros le rendimos homenaje, vamos a difundir una gacetilla vinculada a este tema y, probablemente, trataremos de sacar alguna información en el diario porque nos enteramos ayer cuando ya no teníamos tiempo de hacerlo. --

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.-----

Comisión de Planificación y Finanzas.-----

Sra. Decana: informa la Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 004/13 - Tema: Relevamiento de documentación de la Asociación “Víctor J. Dellarole””. VISTO los plazos vencidos al día 3 de abril de 2013 que fijó el Consejo Directivo para que la citada Asociación respondiera a los puntos señalados en el expediente y, ante la no presentación de respuesta por Mesa de Entradas hasta el día 4 de abril de 2013, no recepcionándose ningún informe por parte de la Asociación “Víctor J. Dellarole”, esta Comisión recomienda se solicite a la Asesora Legal, Dra. Adriana Taller, que recomiende los pasos procesales correspondientes a seguir. Fdo.) Arq. Cristina Gómez; Arq. Ricardo Bueno; Srta. Ana Redondo; Srta. Mariana Stöhr y Srta. Liliana Badariotti”. Este Despacho va enlazado con el informe que envió la Asociación “Víctor Dellarole”. A esto se agrega el informe de Secretaría Financiera, así que lo leo pero la decisión ya está tomada. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

///

ACTA N° 36
12.04.13

///

Consejera Badariotti: “Despacho N° 005/13 - Tema: Proyecto de Presupuesto 2013. VISTO las presentes actuaciones, se ingresa a Comisión el Presupuesto para el ejercicio económico 2013, para consulta y toma de conocimiento de los integrantes del Consejo Directivo. Fdo.) Arq. Cristina Gómez; Arq. Ricardo Bueno; Srta. Ana Redondo y Srta. Mariana Stöhr”. -----

Sra. Decana: aprobamos. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 006/13 - Tema: Nota presentada por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Franja Morada”, elevando un Proyecto de Resolución para mejorar el sistema de inscripción a Materias Optativas y Electivas. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión informa que, respecto al Artículo 1° del presente proyecto, Secretaría Académica tomó conocimiento y actuó en consecuencia. Respecto al Artículo 2°, Secretaría Financiera informa la compra de un nuevo servidor y que se encuentra en proceso la migración de datos. Respecto al Artículo 3°.- esta Comisión recomienda a Dirección Alumnado su implementación. Fdo.) Arq. Cristina Gómez; Arq. Ricardo Bueno; Srta. Ana Redondo; Srta. Mariana Stöhr y Srta. Liliana Badariotti”. Leo los artículos, “Artículo 1°.- “Publicar, con un mínimo de siete días de anticipación al inicio de la inscripción, los programas, horarios de cursado, correlatividades correspondientes y toda otra información necesaria para la elección de Asignaturas Optativas y Electivas por parte del alumnado”. “Artículo 2°.- Mejorar las características del servidor de SIU Guaraní de la FAPyD, para así ampliar la cantidad de conexiones permitidas en simultáneo por el mismo”. “Artículo 3°.- Publicitar, con un mínimo de siete días de anticipación al inicio de la inscripción, que la inscripción a las Asignaturas Optativas y Electivas se llevarán a cabo solamente a través de la Página SIU Guaraní y no a través de la Página Web de la FAPyD”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

Sra. Decana: Consejera Bernacchia. -----

Consejera Bernacchia: quería preguntar porque en la Comisión de Asuntos Académicos pasada no salió ningún Despacho con respecto al tema del Arq. Bragos, sabemos que está en tratativas y nos gustaría saber cuál es el estado de situación. -----

Sra. Decana: si les parece, le pedimos al Secretario Académico que informe. -----

Arq. Bertozzi: conforme lo que se acordó en la Comisión de Asuntos Académicos, el día lunes yo le transmití al Dr. Bragos la propuesta, sobre la base de que él retomara las clases y nosotros un compromiso para darle un refuerzo a su plantel docente. En principio él aceptó ese planteo, me dijo que lo iba a hablar con su Profesora Adjunta y que lo iban a analizar. Yo también hablé con la Arq. Levín en dos oportunidades, me confirmó que lo estaban analizando y ellos anunciaron, tanto el día miércoles como el día jueves, que seguían analizando la propuesta y hoy

///

ACTA N° 36**12.04.13**

///

también tuve una comunicación con el Arq. Bragos, donde también me manifestó lo mismo, y quedamos en una reunión el día lunes a primera hora. Eso es todo lo que tengo para informar respecto a estas cuestiones. -----

Sra. Decana: Consejera Redondo. -----

Consejera Redondo: respecto al comentario que acaba de hacer el Secretario Académico, la propuesta que presentó nuestra Agrupación no sólo pedía más cargos para el taller de Bragos sino que nosotros pedíamos que se duplicara el dictado de la materia. Esa propuesta, pregunto, ¿se le acercó también a Bragos?. -----

Arq. Bertozzi: lo que habíamos acordado en la Comisión, si bien es cierto que la propuesta estaba ahí, era que se planteara, como compromiso de su parte, iniciar las clases; y como compromiso de la gestión ofrecerle un refuerzo en la planta docente, pero no habíamos quedado en plantearle el desdoblamiento de dictados. ¿Es correcto?. -----

Sra. Decana: Consejera Lázaro. -----

Consejera Lázaro: yo quería preguntar si puede quedar sentado acá en Consejo el tema de los cargos. Nosotros ya habíamos presentado un proyecto para crear los cargos docentes en el taller, si se puede aprobar ese proyecto así ya queda asentado acá. -----

Sra. Decana: de acuerdo a lo informado por el Secretario Académico, entiendo que el lunes hay una reunión con el Arq. Bragos y, en función de eso, quedará establecida la mecánica a seguir sucesivamente. -----

Consejera Gómez: exactamente. -----

Consejera Bernacchia: o sea que todavía no se sabe si esta semana va a dictar clases. -----

Sra. Decana: él tiene que empezar las clases, o sea, no es que una cosa depende de la otra, no hay una relación de dependencia, tiene que empezar las clases independientemente de la situación pero nosotros estamos trabajando con este acuerdo. Bueno. -----

Consejero Bueno: solamente iba a preguntar pero ahora se convirtió en una afirmación, tiene que quedar sentado que si no inicia las clases hay un grupo de docentes que está haciendo una medida de fuerza, tres docentes, paro por tiempo indeterminado, y el Consejo tiene atribuciones para tomar decisiones en ese caso. -----

Consejero Barrale: supongo que no será el ánimo del plantel docente hacer una medida de fuerza. Yo apelo al éxito de las gestiones, ha habido casos de muchas cátedras que se han inflado de golpe, vaya uno a saber por qué mágico motivo, se sabe que los alumnos hacen corridas desconocidas e imprevistas, y que son situaciones difíciles de resolver para los docentes y para la Institución; ha pasado y los docentes en general..., me acuerdo de los más cercanos, en la cátedra de Vidal, pasó de golpe a tener una cantidad enorme de alumnos y, tanto el Arq. Vidal como el Arq. Chajchir, si bien estaban desbordados y asustados, la gestión los acompañó y se fue resolviendo de a poco. Se supone que ese va a ser el camino, nunca dejaron de dar clases, no creo que haya una cátedra que plantee eso y más siendo cátedra donde las personas tienen experiencia de gestión, etc., hay que tener paciencia porque esto es complicado. -----

///

ACTA N° 36
12.04.13

///

Sra. Decana: Consejera Bernacchia. -----
 Consejera Bernacchia: yo quería preguntar también porque en la Comisión de Asuntos Académicos pasada habíamos acordado que, para esta sesión de Consejo Directivo, se iba a invitar al Prof. Bragos y nos íbamos a constituir en Comisión para tratar el tema. Quería saber si esa propuesta se le había hecho. ...ininteligible...-----
 Sra. Decana: Consejera Lázaro. -----
 Consejera Lázaro: yo propongo que igual nos constituyamos en Comisión y que hagamos algún Despacho como para que el tema no vaya quedando tan por fuera del Consejo Directivo, es un tema que necesita una resolución inmediata, todavía no se pudo empezar las clases y podría quedar más incluido dentro del Consejo. -----
 Sra. Decana: yo voy a pedir la palabra. En realidad este tema está instalado en el Consejo Directivo y si todavía no ha tenido la respuesta inmediata ha sido porque los profesores no lo han recepcionado, no ha sido una cuestión de Consejo Directivo, al profesor se lo citó el lunes, se acordó esta propuesta y ellos, por razones que nosotros estamos respetando, con el perjuicio que eso pueda significar, evidentemente han necesitado un tiempo para pensarlo pero no es porque se ha sacado del Consejo Directivo, porque ellos han pedido una semana para pensarlo. -----
 Consejera Lázaro: yo, de todas maneras, quiero ratificar esa posición, de que quede sentado el Despacho en el Consejo. -----
 Sra. Decana: ¿cuál sería el Despacho?. -----
 Consejera Lázaro: por eso, que hagamos el Despacho. -----
 Sra. Decana: ¿cuál sería el Despacho?. -----
 Consejero Morlas: que la propuesta que se le acercó, por parte del Secretario Académico, sea el Despacho, eso. -----
 Consejera Lázaro: claro, que esa propuesta de los cargos docentes quede registrada en el Despacho, nada más. -----
 Sra. Decana: está grabado como parte de la sesión, por eso no nos constituimos en Comisión, para que quede grabado como parte de la sesión. Queda asentado en Acta, o sea, lo que acabamos de informar es para que quede asentado en Acta, el informe del Secretario Académico y el debate que tenga el Consejo Directivo, que estará también a disposición de quien lo solicite. Hay una cosa que nosotros siempre hacemos como práctica y, si bien no está establecido con total definición, es la siguiente, los Consejeros Directivos Estudiantiles que hoy están sentados cesan en sus funciones el día miércoles y los nuevos Consejeros Estudiantiles recién asumen en la próxima sesión de Consejo Directivo. Nosotros lo que hemos fijado, como acuerdo en otras oportunidades, es que los Consejeros salientes participan en la reunión de Comisión de alguna manera, y los Consejeros entrantes están como oyentes, eso es lo que se hizo en la sesión anterior. Consejero Barrale. -----

///

ACTA N° 36**12.04.13**

///

Consejero Barrale: quería manifestar el agradecimiento a los Consejeros que, como carga pública en la Universidad Nacional de Rosario, han estado en este año, y espero que vuelvan contentos algún día. -----

Sra. Decana: entonces si el Consejo como conjunto está de acuerdo, nosotros prorrogaríamos esta presencia de ustedes hasta la próxima sesión de Comisión. Entonces, ustedes participarían como Consejeros activos en la reunión de Comisión, obviamente después habrá algunos que continúan o no, eso se verá, y los Consejeros entrantes pueden participar como oyentes y, en la próxima sesión, también los invitamos a que ustedes participen y ahí les vamos a hacer el agradecimiento final. Consejera Lázaro. -----

Consejera Lázaro: una consulta quería hacer. En este momento, nosotros tenemos el mismo Consejero que estaba primero en nuestra lista y quería saber si podía participar el Consejero suplente en la Comisión. -----

Sra. Decana: ¿como oyente?. -----

Consejera Lázaro: sí, como oyente. -----

Sra. Decana: vos sos la Consejera que va a estar como titular en la Comisión, si va a actuar como oyente, ¿quién es el suplente?, ¿Quién es el titular?, vos sos la titular. -----

Consejera Lázaro: sí. -----

Sra. Decana: entonces no vas a entrar dos veces, perdón, la pregunta es porque no lo tengo claro, vos sos la titular actual. -----

Consejera Lázaro: yo soy suplente actual. -----

Sra. Decana: ¿quién es el que entra?. -----

Consejera Lázaro: la que va a entrar soy yo. -----

Sra. Decana: entonces no va a venir otro, si vas a entrar vos. -----

Sr. Secretario: si ella va a pedir licencia sí. ...diálogos... ah, vas a pedir licencia entonces. -----

Sra. Decana: cuando pidas la licencia entrará el suplente, o sea, asumirás en la próxima reunión de Consejo, pedías la licencia y entra el suplente. -----

---Siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión.-----

JAH.